ACTA DE APERTURA DE OFERTAS Nº 14/2019

En Ciudad del Este, Paraguay a los **21 días del mes de junio de 2019** siendo las **08:10 horas** se reúnen en la Oficina de la Unidad Operativa de Contrataciones de la Facultad de Filosofía del la Universidad Nacional del Este, las funcionarias de la institución designadas para el efecto Lic. Victorina Barrios Cáceres Encargada de OUC, la Lic. Luisa Natalia Giménez Cardozo, encargada de Presupuesto y la Lic. Ada Luz Olmedo Vázquez, Directora de Administración y Finanzas para llevar a cabo la apertura de ofertas en el marco de la Contratación Directa con ID Nº **358277 "Adquisición de Productos de Ferretería"**, dejándose constancia de la presencia de las siguientes personas:

Nombre y Apellido	Nº de Cedula	Sobre con oferta de:
César Augusto Riveros Jara	2.043.479	S & V Servis del Grupo MEGGA IMP. EXP. S.A.
Oscar Alcides Velázquez Ortiz	2.248.921	SPG Paraguay S.A.
Pastor Ayala Escurra	1.257.422	VENTSERV SRL

Se procede a la apertura de sobres de las ofertas presentadas, dejándose constancia de las siguientes ofertas abiertas en el presente acto.

Presentado por	Precio Total (IVA Incluido)	Observación
EMPORIO FERRETERIA SRL	**Gs .58.127.920**	No ha ofertado solamente el ítem 13
VENTSERV SRL	**Gs. 66.341.000**	Ha ofertado el 100% de los ítems
SPG PARAGUAY S.A.	**Gs. 53.070.680**	Ha ofertado el 100% de los ítems
S & V Servís del Grupo MEGGA IMP. EXP. S.A.	**Gs. 37.126.750**	No ha ofertado los ítems 12, 21, 27, 28, 29, 31, 32, 33, 34, 35, 37, 38, 39, 41, 42, 43, 44, 45, 46, 47, 48, 49, 50 y 51

Acto seguido se procede a la verificación cuantitativa de los documentos presentados por las firmas participantes. Resulta importante destacar que, de conformidad a lo establecido en el Art. 24° de la Ley 2051/03 y el Art. 54° del Decreto N° 21909/03, la verificación realizada en este acto es de carácter preliminar y meramente cuantitativa, correspondiendo al Comité de Evaluación de Ofertas realizar el análisis respecto al contenido de los mismos y su cumplimiento respecto a lo requerido en las bases de la contratación. La verificación cuantitativa de los documentos presentados se detalla a continuación:

Nº	Oferentes	Documentos Presentados
1	**EMPORIO FERRETERIA SRL**	• Formulario N° 3 – Formulario de Oferta con la planilla de Precios • Formulario N° 4 - Declaración Jurada de Mantenimiento de Oferta por la suma de Gs. 2.907.000.- • Constancia de SIPE N° 1552179 • Formulario N° 1 – Información sobre el Oferente • Aclaración a cerca de algunos ítems presupuestados • Declaración Jurada de Representación Legal • Copia de Contrato N° 153/2016 suscripto con la Facultad de Filosofía – UNE • Copia de Contrato N° 20/2017 suscripto con la Facultad de Ingeniería – UNA

Oscar A. Velázquez Ortiz
2.248.921 - 5

Lic. Victorina Barrios Cáceres
Encargada U.O.C.
Facultad de Filosofía - UNE

Lic. Luisa Natalia Giménez C.
Presupuesto
Facultad de Filosofía - UNE

Mag. Ada Luz Olmedo V.
Direc. de Adm. y Finanzas
Facultad de Filosofía - UNE

Scanned by CamScanner

		• Copia de Contrato N° 25/2018 suscripto con la Corte Suprema de Justicia. • Todos los documentos foliados del 1 al 25
2	VENTSERV SRL	• Formulario N° 1 – Información sobre el Oferente • Formulario N° 3 – Formulario de Oferta con la planilla de Precios • Formulario N° 4 - Declaración Jurada de Mantenimiento de Oferta por la suma de Gs. 4.200.000.- • Formulario N° 6 - Declaración Jurada de no encontrarse comprendido en la inhabilidades previstas en el Art. 40 y de Integridad establecida en el Art. 20 inc. "W" de la Ley 2051/03 "De Contrataciones Públicas" • Formulario N° 7 Declaración jurada "Por el cual el oferente garantiza que no se encuentra involucrado en prácticas que violen los derechos de los niños, niñas y adolescentes referentes al trabajo infantil, estipulados en la Constitución Nacional, los Convenios 138 y 182 de la Organización Internacional del Trabajo (OTI), el Código del Trabajo, el Código de la Niñez y la Adolescencia, demás leyes y normativas vigentes en la República del Paraguay" • Constancia de SIPE N° 1552384 • Certificado de Cumplimiento Tributario • Copia de Contrato N° 14/2017 suscripto con la Facultad Politécnica – UNE • Todos los documentos foliados del 1 al 13
3	SPG PARAGUAY S.A.	• Formulario N° 1 – Información sobre el Oferente • Formulario N° 3 – Formulario de Oferta con la planilla de Precios • Especificaciones Técnicas • Formulario N° 4 - Declaración Jurada de Mantenimiento de Oferta por la suma de Gs. 2.700.000.- • Declaración Jurada de Cumplimiento de Contrato • Declaración Jurada de Cumplimiento de las especificaciones técnicas. • Carta de Autorización a favor del Sr. Oscar Alcides Velázquez Ortiz • Documentos de la Oferta • Constancia de SIPE N° 1552493 • Todos los documentos foliados(en el acto) del 1 al 14
4	S & V Servís del Grupo MEGGA IMP. EXP. S.A.	• Formulario N° 1 – Información sobre el Oferente • Formulario N° 3 – Formulario de Oferta con la planilla de Precios • Anexo C Especificaciones Técnicas y Plan de Entrega • Formulario N° 4 - Declaración Jurada de Mantenimiento de Oferta por la suma de Gs. 5.000.000.- • Declaración Jurada de Condiciones Generales • Declaración de Representantes Legales • Constancia de SIPE N° 1552527 • Copia de Acta de Asamblea • Copia de Contrato N° 04/2016 suscripto con la Facultad de Ciencias Económicas UNE • Copia de Contrato N° 02/2017 suscripto con la Facultad de Ciencias Económicas UNE • Copia de Contrato N° 02/2018 suscripto con la Facultad de Ciencias

Oscar A. Velázquez Ortiz
2.248.921-5

Lic. Víctor Ramírez Cáceres
Encargado U.O.C.
Facultad de Filosofía - UNE

Lic. Luisa Natalia Giménez
Presupuesto
Facultad de Filosofía - UNE

Mag. Julia Luz Olmedo V.
Direc. de Adm. y Finanzas
Facultad de Filosofía - UNE

Scanned by CamScanner

		Económicas UNE • Carta de Autorización a favor del Sr. Amado Bobadilla y César Riveros. • Todos los documentos foliados del 1 al 33.

Se deja Constancia de que el Sr. César Riveros, representante de la empresa **S & V Servís del Grupo MEGGA IMP. EXP. S.A.,** se ha retirado antes del cierre de la apertura de oferta.

Habiéndose procedido al cumplimiento de las directrices establecidas en la Ley N° 2051/03 y sus disposiciones reglamentarias para la realización del presente acto se da lectura al contenido del presente Acta, con lo cual se da por concluido el presente acto de Apertura de Sobres, siendo las 08:56 hs., suscribiendo el acta la Encargada de la Unidad Operativa de Contrataciones de la Facultad de Filosofía – U.N.E., y las personas presentes en el presente acto de apertura ----------

Lic. Victorina Barrios Cáceres
Encargada – UOC
Facultad de Filosofía – U.N.E.

Lic. Ada Luz Nohelia Olmedo Vázquez
Directora de Administración y Finanzas
Facultad de Filosofía - UNE

Sr. Pastor Ayala Escurra
Representante
VENTSERV SRL

Lic. Luisa Natalia Giménez Cardozo
Encargada de Presupuesto
Facultad de Filosofía - UNE

Sr. Oscar Alcides Velázquez Ortiz
Representante
SPG Paraguay S.A.
Oscar A. Velazquez Ortiz
2.218.921-5

Scanned by CamScanner